



para despachos de oficio quattro milas

SELLO QUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y QVA.
RENIA Y NUEVE.

ta con la mayor brevedad, en la forma acostumbrada, practicando el encargo, ó encargos, q para qualquier averiguacion del asumpto se hizieren por el Licenciado D. Andres Rodriguez, Filcal del Honrado Concejo de la Mesta, de cuyo recibo me dará V. md. aviso para ponerlo en noticia del Consejo. Dios guarde á V. md. muchos años como deseo. Madrid 25 de Enero de 1749. Don Miguel Fernandez Munilla.

Es copia del Exemplar impreso, y Carta orden inserta, que le acompaña, q se ha mandado reimprimir para su publicacion, y que á este fin se comunique á los Pueblos, por vereda, y se manda despachar en fuerza de Auto del Señor Superintendente; y en see de ello yo Joseph Gomez de Albacete, Escribano de la Superintendencia General de Rentas Reales de esta Ciudad de Murcia, y su Reyno, lo firmo á tres dias del mes de Febrero de mil setecientos quarenta y nueve.

Joseph Gomez

de Albacete.

